Don Tomás Yuste Puente Don Juan José Ruméu de Armas Don Luis Martín de Pereda Don Angel de la Fuente Junco Don Indalecio María del Arenal y Marrinez de Bedoya, Don José Sánchez del Valle Don Luis de la Haza Ordóñez Don Justo Oliver Ramos Don Antonio Bilbao Aristegui Don Luis Nicolás Isasa Don José Orihuela González Don José Orihuela González Don José Orihuela González Don Joaquín González García-Sancha Don Rafael Gómez-Pavón Martínez Don Rafael Gómez-Pavón Martínez Don Jaime Mayor Martínez Don Manuel Montero Ducás Segunda Segunda Segunda Cuintanra de la Orden Segunda Segunda Segunda Cuintanra de la Orden Tarancón Baena Castrogeriz Coleza Carrión de los Condes Montánchez Carrión de los Condes Montánchez Excedente Villamartín de Valdeorras Lalín Arzúa Verin Villamartín de Valdeorras Cuarta La Bañeza Hinojosa del Duque Valencia de Alcántara. Don Jaime Mayor Martínez Cuarta Don Manuel Montero Ducás Cuarta Quiroga Bande	•	Registrador nombrado	Categoría personal	Registro	Resultaş
	Don	Juan José Ruméu de Armas Luis Martín de Pereda Angel de la Fuente Junco Indalecio María del Arenal y Marrínez de Bedoya, José Sánchez del Valle Luis de la Haza Ordóñez Justo Oliver Ramos Antonio Bilbao Arístegui Luis Nicolás Isasa José Orihuela González César Quintián Noas Joaquín González García-Sancha Rafael Gómez-Pavón Martínez Toribio de Prado Alcalá Jaime Mayor Martínez	Segunda Segunda Segunda Segunda Segunda Segunda Tercera Tercera Cuarta	Aoiz Quintanar de la Orden Tarancón Haro El Ferrol del Caudillo Cieza Fuente de Cantos Castro Urdiales Cebreros Lalín Mondoñedo La Bañeza Fregenal de la Sierra Puebla de Alcocer Belchite	Illescas. Montilla. Baena. Castrogeriz. Villalba (La Coruña). Carrión de los Condes. Montánchez. Excedente. Villamartín de Valdeorras. Arzúa. Verin. Hinojosa del Duque. Valencia de Alcántara. Mota del Marqués.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 19 de febrero de 1964 por la que se dispone cese en el cargo de Subdirector general de Impuestos sobre el Gasto don José María Fernández-Yáñez Ozores.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Subdirector primero de la Dirección General de Impuestos sobre el Gasto don José María Fernández-Yáñez Ozores, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos

efectos.

Dios guarde a VV II. muchos años. Madrid, 19 de febrero de 1964.

NAVARRO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

> ORDEN de 19 de febrero de 1964 por la que se nombra se-gundo Jefe de la Sección Técnica Facultativa para la aplicación de los tributos a don José María Fernández-Yáñez Ozores.

Ilmos. Sres.: En uso dé las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden-circular de la Pre-sidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y de conformidad sidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y de conformidad con el Decreto de 7 de los corrientes, que organiza el Servicio Técnico Facultativo para la aplicación de los tributos, he tenido a bien nombrar segundo Jefe del expresado Servicio a don José María Fernández-Yáñez Ozorès, con la categoria de Subdirector general y las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II muchos años. Madrid, 19 de febrero de 1964.

NAVARRO

Ilmos, Sres, Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

ORDEN de 19 de febrero de 1964 por la que se numbra segundo Jefe de la Sección Técnica Facultativa para la aplicación de los tributos a don Alejandro Acerete La-

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y de conformidad con el Decreto de 7 de los corrientes, que organiza el Servicio Técnico Facultativo para la aplicación de los tributos, he tenido a bien nombrar segundo Jefe del expresado Servicio a don Alejando Abranta Levillo con la catagra de Subdirector general. jandro Acerete Lavilla, con la categola de Subdirector general y las prerrogativas que establecen las disposiciones legales re-

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás

Dios guarde a VV II. muchos años. Madrid, 19 de febrero de 1964.

NAVARRO

Ilmos Sres, Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos,

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 13 de febrero de 1964 por la que se acepta la renuncia en el cargo de Secretario de la Escuela Tec-nica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona a don Pedro Sánchez-Fernández de Rivera.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones expuestas por don Pedro

Sánchez-Fernández de Rivera, Este Ministerio ha resuelto aceptarle la renuncia en el cargo de Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1964

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 13 de febrero de 1964 por la que se nombra Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona a don Ramón Simón Arias, Catedrático numerario de la misma.

Ilmo Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por el Director de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, conforme a lo establecido en el artículo 21 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores, y, en uso de las fa-cultades que el citado precepto le confiere, Este Ministerio ha resuelto nombrar Secretario de la mencio-nada Escuela a don Ramón Simón Arias, Catedrático numerario

de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid. 13 de febrero de 1964

LORA TAMAYO

Ilmo en Director general de Enseñanzas Técnicas.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DECRETO 402/1964, de 22 de febrero, por el que cesa en el curgo de Director general de Radiodifusión y Te-levisión don Roque Pro Alonso.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, Vengo en disponer que cese en el cargo de Director general de Radiodifusión y Televisión don Roque Pro Alonso, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo, MANUEL FRAGA IRIBARNE